

TC ABSTRACT

I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	URUGUAY/CSC - Southern Cone
▪ TC Name:	Strengthening fiscal management capacities of subnational governments
▪ TC Number:	UR-T1297
▪ Team Leader/Members:	GOMEZ REINO, JUAN LUIS (IFD/FMM) Team Leader; RADICS, GUSTAVO AXEL (IFD/FMM); LLEMPEN LOPEZ, ZOILA CRISTINA (IFD/FMM); VIVIANA VINA (CSC/CUR); CANILLAS GOMEZ, MARIANA BELEN (IFD/FMM); MAYA IGLESIAS, VIVIANA MARIELA (LEG/SGO)
▪ Taxonomy:	Operational Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	Program to Develop and Strengthen Fiscal and Subnational Services Management - UR-L1164
▪ Date of TC Abstract:	22 Feb 2023
▪ Beneficiary:	República Oriental de Uruguay a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$200,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	24 months
▪ Types of consultants:	Individuals
▪ Prepared by Unit:	IFD/FMM - Fiscal Management Division
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	CSC/CUR - Country Office Uruguay
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	Yes
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2010-2020:	Institutional capacity and rule of law; Environmental sustainability; Gender equality; Diversity

II. Objective and Justification

- 2.1 The TC will support the strengthening of fiscal management capacities of departmental governments in Uruguay. In particular, the TC will: a) support the implementation of the digitalization of departmental services through the preparation of financial and cost-benefit evaluations of digital initiatives; b) support the design and implementation of mechanisms to assist improved revenue collection at the departmental level; and c) develop criteria for the alignment of subnational infrastructure works with climate change and gender and diversity equity goals.
- 2.2 Uruguay se constituye en 19 departamentos (incluyendo Montevideo) y 112 municipios. En términos fiscales, los gastos de los Gobiernos Subnacionales (GSN) representaron en 2019 el 10,4% del gasto del gobierno general, o un 3,8% del Producto Interno Bruto (PIB). Los ingresos subnacionales representaron en 2019 el 10,1% de los ingresos del gobierno general, equivalente al 3,3% del PIB. Los GSN de Uruguay ejecutan alrededor del 30% de la inversión pública consolidada, equivalente a un 0,7% del PIB; a su vez, el gasto en inversión de los GSN representa alrededor del 16% de su gasto total, nivel que es bajo considerando que el promedio para la región es casi el doble (31%). El advenimiento del COVID-19, como en el resto de la región, tuvo efectos importantes en las finanzas públicas tanto del gobierno central, como de los Gobiernos Departamentales (GD) de Uruguay, incrementando la

demanda en la prestación de servicios públicos de emergencia. El gasto público de los GD cayó en un 2,7% en 2020 en relación a sus niveles de 2019, mientras que los ingresos de los GD caían en un 3,2%. A pesar de la recuperación económica desde 2021, la trayectoria fiscal de los GD muestra un incremento sostenido de déficit primario. El resultado presupuestal agregado (déficit primario) de los GD se incrementó desde el 0,2% en 2017 hasta el 1,7% en 2019. Una buena gestión fiscal, inversión pública sostenible y gasto eficiente contribuye a mejorar la eficiencia en la provisión de servicios públicos y contribuir a fortalecer la contribución de los GD a prioridades transversales como cambio climático (CC), género y diversidad. La prestación de servicios públicos básicos por los GD de Uruguay desaprovecha oportunidades de ahorro por un mayor uso de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC). La prestación de servicios bromatológicos en Uruguay (en particular el registro de productos alimenticios y empresas y vehículos asociados), que depende de las intendencias, es esencial por la importancia de la industria ganadera y agrícola en el país, y adolece de limitaciones sustanciales que limitan el desarrollo del sector privado y la propia gestión de las Intendencias. En el sistema actual, descoordinado, cada producto alimenticio ha de ser registrado 19 veces para tener cobertura nacional (una por intendencia), multiplicando costos transaccionales para las empresas y de gestión para los GD. Excluyendo el departamento de Montevideo, los ingresos propios de los GD de Uruguay representan el 62% de sus ingresos totales (OTU, 2022). A pesar de esto, la importancia de los ingresos propios departamentales en Uruguay es limitada. Los GD no cuentan con estrategias para el análisis y la gestión de la mora tributaria (que alcanza alrededor del 14% de la recaudación de la contribución inmobiliaria rural y el 28% de la urbana y suburbana). A pesar de los esfuerzos sostenidos en mantener adecuados niveles de inversión pública departamental, el gasto en inversión se ha mantenido en alrededor del 16% del gasto total departamental (el promedio regional es del 31%). Los departamentos del país aún presentan amplias brechas de infraestructura vinculadas a la prestación de servicios y equipamientos urbanos, y a la mejora de la accesibilidad y conectividad; así como bajo financiamiento de estudios de preinversión que evalúen ex ante la rentabilidad socioeconómica de los proyectos, incluyendo criterios de CC, Género y Diversidad (GyD).

III. Description of Activities and Outputs

- 3.1 Component I: Evaluación de iniciativas digitales en la prestación de servicios públicos subnacionales.** El componente financiará la evaluación financiera y de coste beneficio de iniciativas de incorporación de TICs a la prestación de servicios públicos subnacionales. Esto incluirá la evaluación del Registro Único de Alimentos, Empresas y Vehículos, y la evaluación del resultado de la incorporación de TICs a la gestión de lservicios públicos subnacionales (iluminacion pública entre otros) por la iniciativa de territorios intelgentes del Programa de Desarrollo de la Gestión Subnacional (PDGS).
- 3.2 Component II: Fortalecimiento de procesos de recuperación de mora tributaria..** El componente financiará : a) el desarrollo de indicadores claves de mora tributaria; b) procesos y procedimientos de recuperación de mora; c) investigación aplicada, utilizando principios de economía del comportamiento, para la identificación de intervenciones que asistan el cumplimiento voluntario.
- 3.3 Component III: Alineamiento de la inversión pública subnacional con los objetivos nacionales de cambio climático y género y diversidad.** El componente financiará el desarrollo de lineamientos técnicos para las bases del fondo concursable del PDGS que incorporen el alineamiento de las inversiones bajo este fondo a los objetivos nacionales de cambio climático, igualdad de género y diversidad. Se financiarán asimismo capacitaciones en cambio climático, género, BIM y formulación

de proyectos de inversión y talleres de lanzamiento de las actividades del Programa de Desarrollo de la Gestión Subnacional.

IV. Budget

Indicative Budget

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Evaluación de iniciativas digitales en la prestación de servicios públicos subnacionales	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Fortalecimiento de procesos de recuperación de mora tributaria.	US\$75,000.00	US\$0.00	US\$75,000.00
Alineamiento de la inversión pública subnacional con los objetivos nacionales de cambio climático y género y diversidad	US\$25,000.00	US\$0.00	US\$25,000.00
Total	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00

V. Executing Agency and Execution Structure

- 5.1 La CT será ejecutada por el Banco, a través de la división de gestión fiscal, a solicitud del cliente. La ejecución de la CT se llevará a cabo en estrecha coordinación con la Unidad Coordinadora del Programa de Desarrollo de la Gestión Subnacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (PDGS).
- 5.2 Los tiempos de contratación de las entidades públicas en Uruguay son superiores a los disponibles bajo las políticas del Banco, por lo que, debido a la urgencia de los análisis requeridos, el Gobierno solicita la ejecución de la CT por el Banco.

VI. Project Risks and Issues

- 6.1 El principal riesgo es que los resultados de las consultorías no logren materializarse en la adopción de mejoras sostenibles a los procesos y metodologías del ejecutor. Para mitigar este riesgo, el diseño de las metodologías y herramientas serán realizadas en estrecha coordinación del equipo del Banco con el beneficiario para asegurar la obtención de los productos de la CT. Se anticipan riesgos derivado de la escasez y competencia por recursos humanos nacionales que colaboren con las actividades de la CT, todo en alta demanda. No se perciben riesgos políticos ni fiduciarios, por ser un programa de amplia y consensuada implantación y ser la CT ejecutada por el Banco.

VII. Environmental and Social Classification

- 7.1 The ESG classification for this operation is "undefined".